

EDICTO

La Corte de Apelaciones de Arica, con fecha 27 de febrero de 2023, resolvió abrir el concurso por el término de 10 días corridos, contados desde la publicación en la página web del Poder Judicial, para proveer en propiedad el cargo de:

JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE ARICA, GRADO 5° DE LA PLANTA DIRECTIVA, CARGO VACANTE POR RENUNCIA VOLUNTARIA, DEL SR. GABRIEL EUGENIO AHUMADA MUÑOZ. (ANT. ADM. 128-2023).

Los oponentes al concurso deben cumplir con las exigencias contempladas en el artículo 3° de la Ley N° 15.231, acompañar currículum vitae, cédula de identidad por ambos lados, certificado de antecedentes para fines especiales, certificado ley de reclutamiento, declaración jurada referente a requisitos e incompatibilidades (se encuentran a disposición en la página institucional del Poder Judicial), declaración de la ley 21.389 que crea el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos, autorización de descuento por deuda de pensión de alimentos, si fuera el caso, y demás antecedentes justificativos de sus méritos.

Los interesados deberán remitir su oposición y antecedentes en formato **PDF** al mail pleno_ca_arica@pjud.cl, con copia a rmaldonado@pjud.cl.

Arica, 28 de febrero de 2023.

Rodolfo
Eduardo
Maldonado
Mansilla

Firmado digitalmente
por Rodolfo Eduardo
Maldonado Mansilla
Fecha: 2023.02.28
15:06:38 -03'00'

RODOLFO MALDONADO MANSILLA
SECRETARIO TITULAR.

